

MYRIAM BREGMAN

CANDIDATA A DIPUTADA NACIONAL POR PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nació en Timote, provincia de Buenos Aires, en febrero de 1972. Se graduó como abogada en la Universidad de Buenos Aires, donde durante sus estudios fue ayudante en las cátedras de Teoría del Derecho, Derechos Humanos y Derecho Internacional Público.

Es miembro fundadora en 1997 del Centro de Profesionales por los Derechos Humanos (CeProDH), que integra hasta la actualidad.

Desde ese momento participó de la defensa y asesoramiento de trabajadores ocupados y desocupados en numerosas causas y conflictos, en la ciudad de Buenos Aires y en La Plata.

En el año 2002 el suplemento "*Las 12*" del diario Página/12 le dedicó –junto con las abogadas Ivana Dal Bianco y Mariana Salomón– la nota central por esa tarea de defensa de los trabajadores destacando su condición de jóvenes mujeres profesionales y militantes.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-254-2002-07-11.html>

Es una de las abogadas que actuó en el histórico caso donde se condenó a la empresa Cerámica Zanon de Neuquén por "lock out paro patronal ofensivo". También actuó en el "caso Balaguer", hoy convertido en un caso testigo en cuanto al despido discriminatorio y el derecho a reincorporación en su puesto de trabajo de los activistas.

Defendió y defiende a la fecha en causas penales iniciadas por las patronales a trabajadores de LAN Argentina, ATENTO (Telefónica), del Subterráneo de Buenos Aires y de la represión del Casino de Buenos Aires, entre otras.

Es una de las abogadas de Carla Lacorte, víctima del gatillo fácil y que también integra el CeProDH.

Integra el Colectivo Justicia Ya!, donde desde la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida se agrupan querellantes en causas de lesa

humanidad. Intervino en el primer juicio realizado desde la reapertura de las causas, el proceso oral contra el ex Jefe de la Policía Bonaerense , Miguel Osvaldo Etchecolatz, y donde Justicia Ya! La Plata realizó la histórica acusación por genocidio. Sobre el final de ese juicio desapareció el querellante Jorge Julio López que hoy continúa desaparecido.

Intervino también en el juicio oral contra el cura Cristian Federico Von Wernich, también en la ciudad de La Plata.

Por denunciar a los civiles que participaron activamente de la dictadura y que merecen ser investigados, actualmente está siendo querellada junto con el periodista Mario Pergollini -en cuyo programa se difundió su opinión- por el Dr. Roberto Durrieu (funcionario de la dictadura de Videla y Camps) quién pide que se la condene por calumnias y se le quite la matrícula profesional por cinco años.

En la ciudad de Buenos Aires participó en los juicios orales contra el Prefecto Héctor Febrés que fue asesinado antes de conocerse la sentencia y en el juicio contra los represores Comes y Mariani que actuaron en la "Mansión Seré" y Alberto Barda de Mar del Plata.

A su vez, en representación de querellantes de Justicia Ya! interviene en numerosas causas como ESMA, Primer Cuerpo del Ejército y Triple A, entre otras.

En marzo de 2008, la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de la Capital Federal la premió *"en el Día Internacional de la Mujer y en homenaje y reconocimiento por la actividad desarrollada por la Doctora Myriam Bregman en la Defensa Legal contra el Terrorismo de Estado"*.

<http://myriambregman.wordpress.com/>

CEL.: (011) 15 4170 2398

myriambregman@yahoo.com.ar